OPINIÓN

UNIDAS

Por Esperanza Luna Barrios · 30 de marzo de 2023 · 3 min de lectura



"Una forma cómplice de actuar entre mujeres para que nos aliemos, trabajemos juntas, empujemos las agendas y los movimientos". Marcela Lagarde

Este mes de marzo, la agenda feminista ha sido protagonista de diferentes movimientos estudiantiles y en redes sociales. Por ejemplo, desde hace unas semanas, los 5 planteles de la UAM se han unido para un paro de actividades a raíz de un caso de abuso sexual dentro de las instalaciones de la UAM Cuajimalpa. Como era de esperarse, las críticas llegaron y las acciones para afrontar los problemas no comulgan.

De igual forma, en estas semanas, los tendederos en los espacios educativos, han liderado los movimientos estudiantiles. En el caso de las escuelas de música, como el Conservatorio Nacional de Música, han sido parte de diferentes protestas y piezas fundamentales para las negociaciones con las autoridades del INBAL (Instituto Nacional de Bellas Artes) y de la SGEIA (Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas).

En este orden de ideas, es importante mencionar el foro del pasado jueves 23 de marzo del año en curso, ya que se contó con la participación de Mónica Mayer, quién es la precursora de los tendederos a nivel mundial. También, se contó con la participación de las autoridades para compartir públicamente sus compromisos con la comunidad estudiantil y confirmar su trabajo colaborativo. Para cerrar el foro "Tendederos de denuncia: Pasado, Presente, ¿Futuro?", se contó con la ejecución de obras musicales para piano y soprano y se desinstaló de forma oficial el tendedero la entrada del recinto educativo.

Sin duda alguna, fue un encuentro para y por las mujeres artistas que marca un antecedente importante para la resolución de conflictos en las escuelas de arte en nuestro país. Podría decirse que, ese día, se manifestó "un voto de confianza" de la comunidad conservatoriana para las autoridades que tienen la intención de cambiar. De igual forma, se debe buscar la mediación, la reconciliación y la negociación entre las partes para llegar un cambio trascendental.

Un día después, en la misma institución, se impartió el "Taller: Violencia Estructural y Género" para docentes del INBAL. A título personal, considero imprescindible la capacitación del claustro docente para lograr espacios seguros y libres de violencia contra la comunidad estudiantil para lograr un verdadero Estado de Derecho y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas dentro y fuera de los recintos educativos. Considero que también serán necesarios talleres de sensibilización en materia jurídica para que los artistas puedan afrontar las emergentes problemáticas de sus vidas cotidianas.

Ahora bien, las protestas no sólo han sido de territorio y escritorio. También, han propiciado el activismo digital y han generado frutos como la comunidad Tapp a través de su aplicación. Social Tapp busca incentivar la *"[...] lucha para combatir el acoso y la violencia contra las mujeres [...] se propone reducir concretamente, y luego eliminar, la violencia contra las mujeres mediante la determinación, la tecnología, la estrategia, las asociaciones y las alianzas a través de una comunidad fuertemente solidaria, organizada para lograr la máxima eficacia."* Dicha aplicación, facilita la comunicación entre las personas que radican en cierto punto y que, de ser necesario, puedan brindar la ayuda correspondiente o bien, alertar de algún incidente que genere inseguridad en la comunidad.

Poco a poco, hemos sido testigos del fortalecimiento de la marea morada que lucha por el pleno ejercicio de las mujeres en todos los ámbitos de su vida. Ahora bien, es cuestión de analizar que otras acciones son necesarias implementar para garantizar, al menos, un (mínimo) piso parejo para las futuras elecciones y otros movimientos democráticos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/unidas
Descargado el 21 de noviembre de 2026.